Guayaquil, 16 de Enero del 2012

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA EASTERN CCTV S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y leyes vigentes, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, presento a consideración de ustedes el informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de DICIEMBRE de 2011 así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

- La empresa durante el año económico de 2011 no ha desarrollado actividades empresariales ya que como es de su conocimiento fue constituida y registrada el 10 de noviembre del 2011, y hasta la fecha no se ha tenido movimiento alguno.

- Cúmpleme en señalar que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los señores accionistas mi agradecimiento, por el valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Silvia Portugal Rosero

SILVIA PORTUGAL ROSERO
GERENTE GENERAL